



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

Términos de Referencia

TITULAR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:

Diseño e implementación de un plan de comunicación estratégica para apoyar los procesos de migración laboral en Costa Rica, basados en categorías migratorias con fines de empleo.

Naturaleza de la consultoría:

1. Proyecto de la OIM o departamento de la OIM al que el consultor presta servicios:

Unidad de Migración Laboral de la Organización Internacional para las Migraciones de Costa Rica.

Costa Rica firmó en el año 2023 dos acuerdos binacionales con El Salvador y Guatemala para establecer vías regulares de migración con fines de empleo entre estos países, tanto para la importación de talento humano necesario en Costa Rica, como para la exportación de talento humano de Costa Rica hacia los países indicados.

Asimismo, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica viene impulsando desde el año 2022 una estrategia para ampliar el alcance del Sistema de Trazabilidad Laboral Migratorio, conocido como SITLAM, a otros sectores de la economía, tales como transporte (incluyendo personas y transporte de carga) y construcción.

Con base en la ruta planteada, se requiere de la contratación de una consultoría que diseñe e implemente un plan de comunicación estratégica con el fin de mejorar el acceso de la información a las personas migrantes con base en los procesos anteriormente indicados, y aumentar las percepciones positivas acerca de las vías regulares en materia de migración laboral en Costa Rica, todo lo anterior en el marco del Sistema Nacional de Empleo bajo la rectoría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica.

Experiencias anteriores indican que este tipo de movimientos de trabajadores entre países generan percepciones no tan positivas entre la poblaciones de recepción en este caso Costa Rica, por lo cual se requiere de una estrategia para minimizar estos impactos negativos y buscar más bien espacios transformativos que permitan evidenciar los beneficios de procesos articulados entre países, resguardando tanto los derechos de las personas migrantes como el derecho al trabajo de las personas nacionales de los países de acogida.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica, viene desarrollando desde el año 2022 una estrategia interna para mejorar la articulación institucional en torno a la migración laboral, como producto relevante de esta estrategia se conformo y se operativizó un Grupo Especializado en materia de Migración Laboral que reúne a las diferentes unidades funcionales dentro del Ministerio que trabajan la materia migratoria laboral. En este contexto, las acciones que se desarrollen por medio de esta consultoría deben estar en total coordinación con este grupo de trabajo.

Esta contratación esta enmarcada dentro del proyecto Costa Rica: Integración de los migrantes mediante la regularización y el acceso al empleo en Costa Rica, financiado con recursos del Gobierno de Canadá por medio del Departamento de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canadá (IRCC por sus siglas en inglés).

Objetivo General

Elaborar y poner en operación un plan de comunicación estratégica para mejorar el acceso de la información a las personas migrantes en el marco de la ampliación del SITLAM a otros sectores de la economía, y aumentar las percepciones positivas acerca de las vías regulares en materia de migración laboral en Costa Rica, todo lo anterior en el marco del Sistema Nacional de Empleo bajo la rectoría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica.

Objetivos específicos

1. Diseñar la metodología de la estrategia y el cronograma de trabajo.
2. Mejorar el acceso a información confiable y disponible para personas trabajadoras migrantes.
3. Aumentar las percepciones positivas acerca de los beneficios de las vías regulares en materia de migración laboral tanto para costarricense que deseen trabajar en el exterior, como de personas migrantes extranjeras que quieran trabajar en Costa Rica.
4. Dotar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de las herramientas necesarias para dar sostenibilidad a las acciones vinculadas con el acceso a la información a personas trabajadoras migrantes y el aumento de las percepciones positivas acerca de los beneficios de las vías regulares de migración laboral.
5. Definir, diseñar y ejecutar los diferentes productos de comunicación (comunicados de prensa, material audiovisual, etc.) necesarios para la implementación de la estrategia.
6. Coordinar la producción del material audiovisual necesario.
7. Coordinar las diferentes actividades requeridas para la implementación de la estrategia.

Alcance geográfico de la consultoría y enlace con actores estatales claves

La consultoría es de alcance nacional, sin embargo, se focalizará en ciertas regiones del país con más afluencia de trabajadores migrantes.

Esta consultoría deberá ser coordinada principalmente con la Dirección Nacional de Empleo del MTSS, y su departamento de migraciones laborales.

3. Consultores de categoría “B”: Productos concretos y mensurables de la misión asignada

El plazo de ejecución de esta contratación es por cinco meses (5), para el periodo comprendido entre el 1ero de noviembre de 2024 al 30 de marzo de 2024.

Los pagos de los honorarios se realizarán contra la recepción, revisión y aprobación satisfactoria de los productos por parte del Ministerio de Trabajo y la OIM. La entrega de todos los productos deberá ser puntual en la fecha acordada. Los derechos de propiedad de los productos entregados pertenecen exclusivamente a la OIM. La distribución de productos será la siguiente:

Producto 1. La persona consultora deberá desarrollar y presentar un plan de trabajo con especificación de la metodología y cronograma de actividades tomando en cuenta las dinámicas de trabajo presencial- virtual, este producto debe incluir un mapeo inicial de potenciales participantes de la estrategia.

Producto 2. Plan de comunicación estratégica para mejorar el acceso a información confiable y disponible para personas trabajadoras migrantes y la imagen de las vías regulares con fines de empleo en Costa Rica.

Producto 3. Informe de avance de la implementación de la estrategia en que se indiquen, al menos: (i) acciones ejecutadas y sus alcances; (ii) productos de comunicación diseñados y/o ejecutados y sus alcances; y, (iii) próximos pasos.

Producto 4. Informe de avance de la implementación de la estrategia en que se indiquen, al menos: (i) acciones ejecutadas y sus alcances; (ii) productos de comunicación diseñados y/o ejecutados y sus alcances; y, (iii) próximos pasos.

Producto 5. Informe final de la implementación de la estrategia en que se indiquen, al menos: (i) todas las acciones y productos de comunicación ejecutados y sus alcances; (ii) todos los productos de comunicación diseñados y/ejecutados y sus alcances; (iii) informe detallado de las herramientas con que se dotó al Ministerio de Trabajo para dar sostenibilidad a la estrategia; (iv) conclusiones; y (v) recomendaciones.

2. Indicadores de desempeño para la evaluación de los resultados

Indicadores de proceso:

- Plan de trabajo con especificación de la metodología y cronograma de actividades.
- Estrategia de comunicación realizada.
- Plan de comunicaciones en marcha.
- Informes intermedios y final entregados.

Indicadores de logro:

- 1500 personas migrantes acceden el micrositio de migración laboral de MTSS
- 8000 personas migrantes trabajadoras son alcanzadas con la campaña de comunicación
- 75% de las personas migrantes alcanzadas con la campaña de comunicación expresan estar satisfechos o muy satisfechos con la información entregada y la facilidad de acceso.
- 10000 personas son alcanzadas con la campaña de información que refuerza actitudes, percepciones y conductas positivas hacia los migrantes.

General – para todos los productos

- Se trabajará desde una perspectiva de proceso de construcción en conjunto con los intereses y objetivos de los actores claves identificados.
- Puntualidad en el desarrollo e implementación de los productos, dentro de los plazos establecidos;
- Coordinación adecuada/adaptada a las contrapartes institucionales durante el desarrollo de las actividades bajo la consultoría;
- Redacción de los productos en un lenguaje adecuado, con buena ortografía, redacción limpia y concisa y cuando sea necesario con información de apoyo relevante (fotos, relatos, etc.);
- Transversalización del enfoque de género y el enfoque de derechos humanos en el desarrollo de todos los productos de esta consultoría
- Incorporación de aspectos de visibilidad y de protección de datos/consentimiento.
- Habilidades de liderazgo y negociación.
- Comunicación fluida y oportuna con la gestión de la consultoría para reportar oportunidades, cuellos de botella y otros aspectos relevantes a la implementación de la consultoría para una solución creativa, innovadora, eficaz y eficiente de problemas.
- Capacidad para promover un entorno de trabajo respetuoso, libre de acoso y represalias.
- Trabajo en equipo.
- Conocimiento tecnológico y uso de recursos.
- Enfoque de género y derechos humanos en el desarrollo de la ruta de acción y trabajo.

Específicos de cada producto

Producto 1

- Plan de trabajo, cronograma y metodologías diseñados con alto nivel de detalle y con plazos y contenido

de implementación realista;

- Mapeo de actores claves identificados para desarrollar los productos indicados.

Producto 2, 3, 4 y 5

- Enfoque en derechos humanos, migración, enfoque de género, y grupos vulnerables, entre otros en la caracterización del contexto de los productos comunicacionales.
- En el caso de que sea necesario entrevistas, encuestas, grupos focales, etc, se deberá utilizar según lineamientos de OIM el debido consentimiento del uso de los datos recopilados en los mismos como insumo para la redacción del estudio.
- Entrega de fotografías con consentimiento, en caso de que sea requerido.

3. Experiencia o competencias requeridas

- Se requiere una licenciatura universitaria en ciencias de la comunicación, con especial interés en procesos de comunicación estratégica.
- Al menos cinco años de experiencia en la coordinación y/o gestión de proyectos de comunicación estratégica vinculados a temas de la empleabilidad, migración, derechos humanos en el entorno laboral y responsabilidad social empresarial.
- Conocimiento demostrado en la realización de mapeos de acceso y uso de las tecnologías de información.
- Conocimiento en el desarrollo de metodologías y procesos participativos con actores sociales.
- Se considera un plus importante tener experiencia demostrable en temas de migración para el desarrollo.
- Experiencia en actividades de investigación y/o sistematización de procesos de análisis.
- Excelentes habilidades de comunicación y negociación
- Experiencia en la redacción de documentos técnicos.
- Conciencia y sensibilidad de género; capacidad para trabajar en un ambiente multicultural.
- Expresa y comunica con claridad, adaptándose a la audiencia
- Capacidad para trabajar en equipo y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes.
- Capacidad para establecer relaciones de coordinación con contrapartes
- Capacidad para trabajar bajo presión y con supervisión mínima.
- Manejo básico de paquetes informáticos básicos como Microsoft Office (Word, Power Point, Excel).

4. Viajes necesarios

La persona consultora será responsable por sus propios medios de desplazamientos y viáticos requeridos para el desarrollo de las actividades de campo requeridas.

¿Cómo aplicar?

La persona interesada deberá enviar su aplicación al correo: cosanjosevacancies2@iom.int indicando en el asunto: "Diseño e implementación de un plan de comunicación estratégica para apoyar los procesos de migración laboral en Costa Rica".

La aplicación debe incluir:

- Curriculum.
- Carta de interés

Importante: En caso de recibir aplicaciones de personas extranjeras viviendo en Costa Rica, deben enviar el permiso de trabajo.

La fecha límite para recibir aplicaciones es el 18 de octubre de 2024; no se considerarán aplicaciones después de esta fecha.